Por las que escrivi a V. S.ª de orden del Consejo quan agradable servicio
avia de ser a Su Mag.d en que los Vezinos de esa prov.ª y su Governador [illegible]
para pasar a los exercitos de Aragon ofreciendo soldados se avra entendido bien lo
del despacho de Su Mag.d en que se sirve de decir lo mucho que conviene
engrosar las tropas que se estan juntando en aquel Reyno para que
con mayor brevedad y numero puedan quietar las cosas
de Cataluña y que para esto sera de gran consideracion que marche
luego y sin detenerse la gente de [illegible] al
lugar mas cercano de la Raya donde el S.or Marques de [illegible] tendra
prevenido el numero que fuere menester para su socorro y el Cons.º que le
tiene por [illegible] materia de la ymportancia que se deja considerar
y que para que se abrevie [illegible] en la dilacion el Cons.º [illegible] que V.S.ª
con su acostumbrado celo y amor [illegible] ocasion [illegible]
servicio de Su Mag.d lo facilitara y atendera disponiendo lo que conviene
de manera que no se retarde la ex.on asegurando a V.S.ª que el servicio
[illegible] persona de Su Mag.d no podia faltar V.S.ª a su
obligacion [illegible] Su Mag.d las estimara por muy
particular servicio [illegible] los mayores que V.S.ª [illegible]
hecho segun la ocasion presente de que el Cons.º [illegible] con aprecio por
averlo [illegible] Su Mag.d [illegible] Dios [illegible] muchos
años con toda felicidad Madrid [illegible] 19 de [illegible]

El Cons.º Cantarero =